

¿Qué es Factura Electrónica?

Hace parte de los sistemas de facturación, soporta transacciones de venta de bienes y/o servicios, tiene lugar a través de sistemas computacionales y/o soluciones informáticas.

Sistemas de Facturación

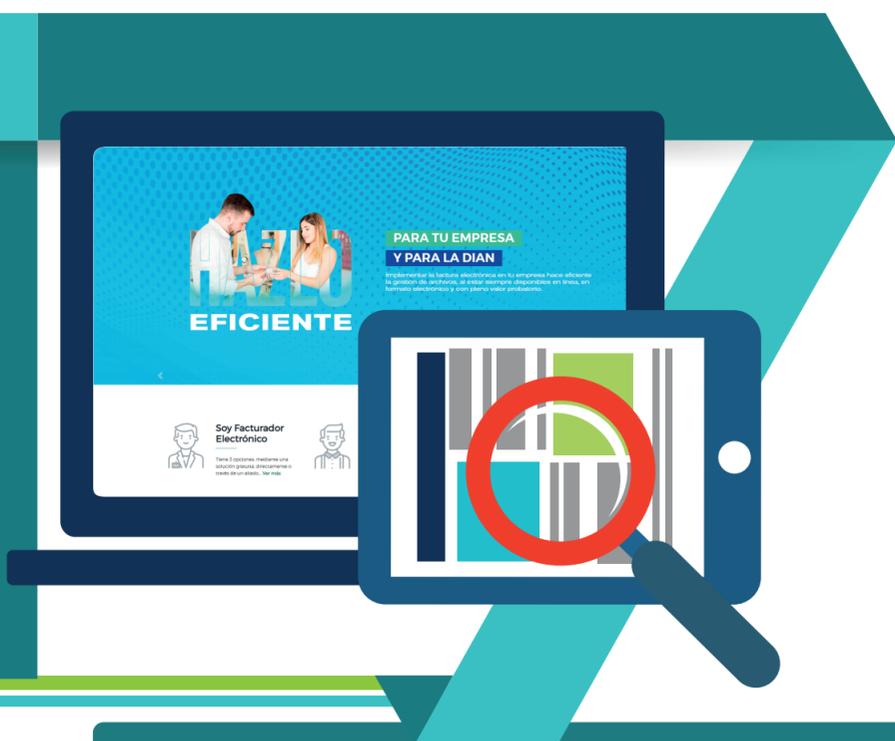
Existen dos sistemas de facturación:

Factura de venta

- Factura Electrónica.
Talonario o computador para inconvenientes tecnológicos.

Documentos equivalentes

- Hoy son 12 en total.



Beneficios de la Factura Electrónica



- Automatiza y minimiza procesos manuales
- Devoluciones y declaraciones automáticas
- Reduce costos frente al papel
- Optimiza la búsqueda de documentos
- Fomenta la desmaterialización de documentos de negocio
- Potencializa el Factoring electrónico
- Mejora la relación con clientes y proveedores
- Es muy segura, difícilmente falsificable
- Facilita el intercambio de documentos

¿Quiénes deben facturar electrónicamente?

- Personas jurídicas que enajenen bienes y/o servicios.
- Personas naturales que enajenen bienes y/o servicios con ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
- Personas naturales contratistas del Estado con ingresos brutos superiores a 4.000 UVT.
- O personas naturales diferentes de minoristas, artesanos, agricultores y ganaderos con ingresos inferiores a 3.500 UVT pero:
 - Con más de un establecimiento de comercio.
 - Explotación de intangibles.
 - Usuarios aduaneros.
 - Consignaciones e inversiones superiores a 3.500 UVT.
- Contribuyentes que optaron por el Régimen Simple de Tributación - RST

¿Cuándo es obligatorio iniciar a expedir factura electrónica?

En la fecha máxima establecida en el calendario de implementación que se puede consultar en la página web de Factura Electrónica:



factura-electronica.dian.gov.co

¿Qué se necesita para facturar electrónicamente?

Un facturador electrónico necesita los siguientes elementos:

- Software de facturación electrónica
- Certificado digital de firma

¿Cuál software se puede usar para facturar electrónicamente?

- Software propio
- A través de un aliado (Proveedor tecnológico)
- Facturación gratuita de la DIAN

¿Qué pasos se deben seguir?

Luego de seleccionar el software proceda de la siguiente forma en el servicio informático de Factura Electrónica de la DIAN:

ACTIVIDAD	TIEMPO MÁXIMO	
	Software propio / Proveedor Tecnológico	Servicio Gratuito
1. Registro	5 minutos	5 minutos
2.1. Obtención Certificado Digital	Según nivel de servicio entidad de certificación	2 días
2.1. Cargue de Certificado Digital, si ya se dispone de uno	Según software	15 minutos
3. Pruebas de habilitación	Según plan de trabajo con Equipo Desarrollador o PT	30 minutos
4. Solicitud y asociación rangos de numeración	15 minutos	15 minutos
4. Expedición de facturas	Según plan de trabajo con Equipo Desarrollador o PT	Fin

Contingencia Factura Electrónica

Por parte de la DIAN:

Si el servicio de validación previa de facturas electrónicas de la DIAN presenta inconvenientes técnicos, la factura electrónica de venta se entenderá expedida con la entrega al adquirente y deberá ser transmitida a la DIAN dentro de las 48 horas siguientes de haber sido superado el inconveniente.

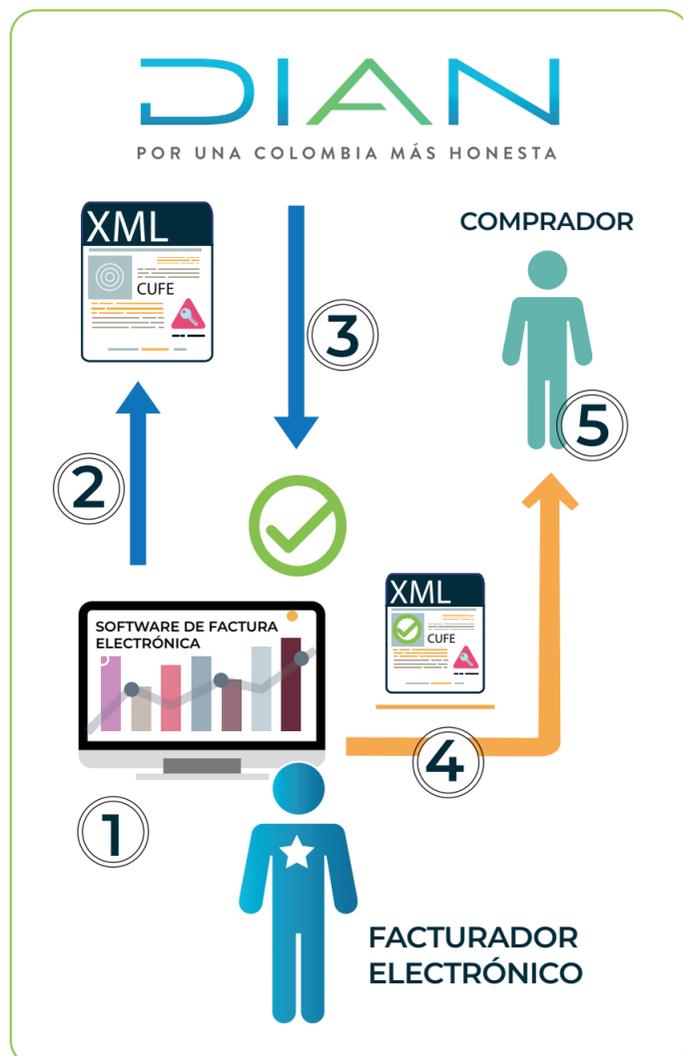
Por parte del obligado a facturar electrónicamente:

Se presenta por inconvenientes técnicos del facturador electrónico. En ese caso, él facturará por talonario de Contingencia Facturación Electrónica.

Después de superado el inconveniente técnico por el facturador, dispone de 48 horas para transmitir las facturas de contingencia a la DIAN para validación.

MITOS	REALIDADES
¡La Factura Electrónica es costosa!	<ul style="list-style-type: none"> Facturación Gratuita DIAN Recuperación de Inversión PTs y Desarrollos Firma Digital gratis para usuarios del servicio de facturación gratuita DIAN
¡El software Facturación Gratuita DIAN tiene un límite de documentos!	No tiene un límite de: <ul style="list-style-type: none"> Documentos electrónicos Clientes Productos
¡El servicio de la DIAN se cae!	Servicio de Factura Electrónica que: <ul style="list-style-type: none"> Se desarrolló en la NUBE de Azure Es escalable - Almacenamiento sin limite
¡Es muy corto el tiempo para implementar la factura versión Validación Previa!	<ul style="list-style-type: none"> Desde el 2018 se está implementando Los PTs participaron en un proyecto exitoso Ya están desarrollados los XLMs de negocio Se establecen 3 meses entre registro y facturación para pruebas Las empresas de software contable están haciendo la tarea fácil La Solución Gratuita es intuitiva
¡Si se cae el internet, no puedo facturar electrónicamente!	<ul style="list-style-type: none"> Facturación por contingencia Se puede facturar por el celular
¡Más de 200 validaciones de la factura son muchas!	<ul style="list-style-type: none"> Hoy ya se envían en el modelo con validación posterior Hoy se imprimen en papel La calidad de la información es el verdadero beneficio
¡Mis clientes no se quieren identificar, voy a perder ventas con Factura Electrónica!	<ul style="list-style-type: none"> Compra de consumidor final no deducible Se puede usar el POS Venderle a formales, mejora la calidad de su información

Operación de la Factura Electrónica



www.dian.gov.co